



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, en los términos del art. 100 inciso 11 de la Constitución Nacional, informe respecto al reclamo realizado por la República de Paraguay respecto al pago de peajes en la hidrovía:

1. ¿Cuál es la posición oficial del Gobierno argentino con respecto al cobro de peajes en la hidrovía de los ríos Paraguay-Paraná?
2. ¿Cuál es la razón detrás de la decisión de Argentina de implementar un peaje de US\$1,47 en el tramo Santa Fe-Confluencia de la hidrovía?
3. ¿Qué información se tiene sobre el encuentro entre el ministro de Economía y candidato presidencial, Sergio Massa, y el presidente de Paraguay, Santiago Peña, en Asunción? ¿Qué temas se discutieron y se acordaron durante este encuentro?
4. ¿Cuál es la postura del Gobierno argentino con respecto a la suspensión del cobro de peajes en la hidrovía Paraguay-Paraná, tal como fue anunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay?
5. ¿Existe algún acuerdo formal entre Argentina y Paraguay con respecto a la suspensión del cobro de peajes en la hidrovía? En caso afirmativo, ¿cuáles son los términos y condiciones de dicho acuerdo?
6. Según el Sr. Ministro de Transporte de Argentina, Diego Giuliano, se acordó una "metodología de cooperación" para el tránsito por la Hidrovía Paraná-Paraguay. ¿Podría proporcionarse más información detallada sobre esta metodología de cooperación y sus implicaciones?
7. ¿Qué medidas concretas se están tomando para abordar los desacuerdos y las discrepancias entre Argentina y Paraguay en relación con el cobro de peajes en la hidrovía?



8. ¿Cuál es la posición del Gobierno argentino con respecto a la acusación de Paraguay de que Argentina está incumpliendo el Acuerdo sobre la Hidrovía Paraguay-Paraná al establecer unilateralmente el peaje?
9. ¿Cómo se planea abordar la crítica de Paraguay sobre el incumplimiento del Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra sobre Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraná-Paraguay y sus Protocolos Adicionales?
10. ¿Qué acciones se están tomando para establecer una "comisión de máximo nivel" para el fortalecimiento y financiación de los costos de operación de la Hidrovía Paraná-Paraguay, tal como acordaron Massa y Peña?
11. ¿Existe un cronograma específico para la presentación de la propuesta de integración y fortalecimiento de la hidrovía a los presidentes de la región, tal como mencionó el ministro Massa?

AUTORA:

EL SUKARIA, SOHER

FIRMANTES:

RITONDO, CRISTIAN

JOURY, MARIA DE LAS MERCEDES

RUARTE, ADRIANA NOEMÍ

REZINOVSKY, DINA ESTER

MORALES GORLERI, VICTORIA

RODRÍGUEZ MACHADO, LAURA

STEFANI, HÉCTOR ANTONIO

BESANA, GABRIELA

ROMERO, ANA CLARA

TORTORIELLO, ANIBAL

BRAMBILLA, SOFIA



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente pedido de informes tiene por objetivo requerir información relevante respecto a la actual situación del cobro de peajes en la hidrovía de los ríos Paraguay-Paraná, en función de los acontecimientos y declaraciones expuestos entre los gobiernos de Paraguay y Argentina, donde se acusa a nuestro país de no cumplir con un acuerdo respecto al peaje.

Este asunto presenta un problema de considerable envergadura, ya que involucra disputas y discrepancias entre Argentina y Paraguay sobre el cobro de peajes en una vía fluvial crucial para el comercio y la cooperación regional. La implementación de los peajes y los desacuerdos subsiguientes han dado lugar a tensiones diplomáticas y manifestaciones de inconformidad por parte de Paraguay, evidenciando la importancia de aclarar y abordar adecuadamente este conflicto.

Dado el carácter bilateral de la hidrovía y su papel fundamental en la economía y logística de ambas naciones, es imperativo que se brinde información detallada y transparente sobre los acuerdos, decisiones y medidas adoptadas por el Gobierno argentino y los compromisos adoptados con nuestro país vecino en relación con el cobro de peajes y la gestión de la hidrovía. La transparencia en este asunto es crucial en un momento en que los acuerdos deberán ser honrados por el próximo gobierno, para mantener relaciones armoniosas con Paraguay y para garantizar la correcta administración de una vía de transporte fluvial que afecta directamente el comercio y desarrollo de la región.

Tal es la conmoción que produjo la situación actual a raíz de las nuevas medidas implementadas por el ministro Sergio Massa que los medios periodísticos del país vecino están publicando aseveraciones tales como *"El Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay publicó varios mensajes en sus cuentas oficiales de las redes sociales, en respuesta a la incoherencia de las autoridades argentinas, quienes a través de dos ministros del gobierno de Alberto Fernández se comprometieron*



a suspender de manera temporal el peaje en la hidrovía Paraguay-Paraná, en un encuentro con Santiago Peña y Pedro Alliana"

Dado el impacto regional y diplomático de este conflicto, solicitamos encarecidamente que se provea información exhaustiva y precisa, lo cual contribuirá a una comprensión más completa de la situación y a la búsqueda de soluciones adecuadas. La transparencia en este proceso es esencial para mantener relaciones constructivas con nuestros socios internacionales y para asegurar el desarrollo armónico de la región.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente pedido de informes requiriendo su aprobación.

AUTORA

EL SUKARIA, SOHER